

LOS NUEVOS DESASTRES NATURALES EN MÉXICO: EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS

UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL¹

Delgadillo Sánchez Nayely

Luna Juárez Georgina Belem

Vázquez Romero Lilitiana Alejandra

INTRODUCCIÓN

Entre 1990 y 1999, dos y medio millones de habitantes de América Latina perdieron su hogar a causa de los desastres naturales; en últimas fechas se calcula que el porcentaje ha aumentado cerca de un 45%, impactando de esta manera, y en mayor medida la vida de los habitantes de los diferentes países que la conforman.

El trabajo que a continuación se presenta, es resultado de una investigación realizada, siguiendo dos ejes de análisis que son:

1. Políticas públicas ante los desastres Naturales
2. Impacto Social en la población

Estos ejes dan la pauta a la propuesta elaborada por Trabajo Social, la cual tiene como fin, pasar de la improvisación a la planificación haciendo hincapié en la importancia de fijar estrategias de intervención dentro de las regiones vulnerables.

Con este trabajo se pretende anteceder a los desastres naturales, y de esta manera elevar los índices de prevención entre la población; para ello es necesario fomentar la participación de los habitantes de estas zonas, organizaciones internacionales, nacionales, no gubernamentales y gubernamentales; logrando de esta manera contribuir a las acciones que actualmente realiza el gobierno federal para rehabilitar las regiones dañadas.

¹ Grado: 9º Semestre de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM. Tel.55-29-09-12-83. Correo: buho800@hotmail.com

Aval de Asesor: La revisión de las correcciones del presente trabajo de investigación estuvo a cargo de la Licenciada Ana Alicia Torres Torres, profesora de la Licenciatura de Trabajo Social en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Tel.55-32-26-56-36, Correo electrónico: ana_alici@hotmail.com

Este trabajo aborda principalmente el “aspecto social” ya que las transformaciones que trae consigo un desastre natural no solo pueden ser abordadas desde un aspecto físico o económico, como hasta el momento se ha venido haciendo; por ello es necesario incidir también en la “Emergencia Social” (concepto desarrollado por la Trabajadora Social Sandra Arito), el cual se asocia al fracaso de las estructuras sociales abarcando los ámbitos familiar, social y comunitario.

La propuesta que se presenta, se enfoca a tratar los aspectos sociales de la población afectada por un desastre natural, como el suministro de víveres, la pérdida de viviendas e infraestructura, y por supuesto la impresión social ante un evento de tales magnitudes

1. DESASTRE NATURALES

1.1 Cómo debemos entender a los Nuevos Desastres Naturales

La idea más general de desastre sugiere la presencia de acontecimientos naturales que aparecen repentinamente afectando vidas humanas y naturales y se expresan en una situación de daño. De acuerdo con la definición de la Organización de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastres o Departamento de asuntos Humanitarios, (UNDRO, por sus siglas en inglés), se trata de un evento repentino, por lo que constituye:

Un incidente importante (...) una perturbación grave de la vida, surgida con aviso o escaso aviso previo que causa o amenaza causar la muerte o daños graves a un número de personas superior al de los acontecimientos normales, (y) deja a esas personas sin hogar y exige la movilización y organización espaciales.(Delgadillo;1996).

Otra definición nos dice que un desastre es una situación de daño grave que altera la estabilidad y las condiciones de vida en un ecosistema (o sea, de una comunidad de seres vivos), dada ante la presencia de una energía o fuerza potencialmente peligrosa. El daño de un desastre obedece a que el sistema y sus elementos no están en capacidad de protegerse de la fuerza amenazante o de recuperarse de sus efectos (Vargas; 2002).

Los desastres suelen clasificarse según su origen (o tipo de amenaza) en dos grandes categorías:

A) Desastres naturales o socio-naturales: Donde la energía amenazante proviene de un fenómeno natural, desencadenado por las dinámicas de la naturaleza o por la intervención humana. Se dividen en tres tipos:

- Meteorológicos: relativos a la atmósfera y el clima.
- Topográficos y geotécnicos: relativos a la superficie de la tierra.
- Tectónicos o geológicos: relativos a las fuerzas internas de la tierra.

B) Desastres antrópicos y sociales: Donde la energía destructiva tiene origen humano y social. Se los puede clasificar en cuatro tipos:

- Exclusión Humana: causados por la falta de garantías económicas, sociales y políticas a la existencia de condiciones básicas de subsistencia para todos los seres humanos.
- Guerras y delincuencia: causados por el abuso destructivo de la vida humana o los medios y condiciones de subsistencia.
- Mal manejo de recursos y desechos: provenientes del abuso destructivo del territorio, desconociendo las limitaciones del medio natural.
- Accidentes: causados por imprevisión o por limitaciones en la capacidad humana para el manejo de la tecnología. (Vargas; 2002).

Sus efectos toman importante consideración tomando en cuenta que influyen en la vida cotidiana de una comunidad, población, sociedad e incluso la de un país entero. Sus repercusiones son de distintas dimensiones, siempre afectando en el aspecto social, psicológico, económico y por supuesto en lo ambiental.

Sin embargo en este trabajo de investigación y guiados por los acontecimientos que se han venido observando en los últimos diez años, se ha optado por llamar a los desastres naturales como “nuevos”, aludiendo a los que han estado ocurriendo como consecuencia de la degradación ambiental que se vive a nivel mundial, mejor conocido como “calentamiento global”.

Es importante aclarar que al llamarlos “nuevos” desastres naturales, no se habla de otros tipos, como si hubiesen cambiado, sino es con respecto a que son los mismos desastres naturales pero con una característica primordial, sus repercusiones son ahora de índole catastrófica. Los desastres naturales siempre han ocurrido, siempre han sido

impredecibles y siempre han causado estragos en distintos niveles, la preocupación es que ahora esos niveles están siendo rebasados.

Los expertos prevén, en los próximos años, un aumento en la cantidad de huracanes, tormentas, sequías, olas de calor y tornados que afecten a distintas regiones. Los climas se harán más extremos: las zonas que sufren sequías se volverán más áridas y los lugares húmedos contarán con mayor volumen de precipitación.

Desafortunadamente los efectos negativos del cambio climático, se manifiestan con mayor intensidad en los países subdesarrollados, que están viviendo con menos resistencia y efectividad los efectos de los desastres naturales, a comparación de los países desarrollados.

En los **países desarrollados**, la mayor parte de las inversiones en formación de capital fijo (es decir, infraestructura básica) son realizadas por inversionistas privados y suelen incluir altos estándares de prevención de desastres y de responsabilidad del inversionista o constructor. El gobierno, en tanto, concentra gran parte de sus recursos en formación de capital humano y capital social (es decir, servicios sociales básicos, garantía de reglas de juego y movilización ciudadana), también con enfoque preventivo. A la formación de capital ambiental se vinculan inversionistas públicos y privados.

En los **países con bajos o medianos** niveles de desarrollo, en cambio, los recursos públicos suelen aplicarse en cantidades proporcionalmente mayores a la formación de capital fijo, con muy débil visión preventiva de los riesgos de desastre (de hecho, existe la tendencia a maximizar la cantidad de obras reduciendo sus especificaciones). Las inversiones privadas en infraestructura, relativamente menores, también carecen de enfoque preventivo, porque no suele atribuirse al inversionista responsabilidad en el manejo del riesgo (en algunos países el gobierno paga cualquier eventualidad que se presente).

Cuando los desastres ocurren, es usual que los costos de rehabilitación o reconstrucción de la infraestructura elaborada por el sector público o por inversionistas privados sean financiados con fondos públicos. Por tanto, en los países con medianos y bajos niveles de desarrollo existe mayor propensión a los desastres y los costos públicos de la recuperación posterior a los desastres son extremadamente altos (Vargas; 2002).

1.2 Principales Efectos de los Desastres Naturales

Las principales consecuencias de un desastre natural o social, se encuentran clasificadas de la siguiente forma:

- La principal secuela de un desastre de magnitudes catastróficas se mide en el número total de pérdidas humanas, e igual tomando en cuenta la pérdida de bienes materiales de la población afectada, afectación de servicios públicos (agua potable, luz eléctrica, etcétera) y de los medios de comunicación.
- Daño a industrias y comercio.
- Desequilibrio de los servicios médicos: falta de personal médico y de enfermería, desabastecimiento de medicamentos, consultorios, material de curación, y de cirugía, principalmente.
- Pérdida de cosechas y de ganados y;
- Contaminación ambiental por sustancias tóxicas (por la erupción de volcanes, explosiones, incendios, fugas de gas u otros)

Ahora bien, con los nuevos desastres naturales los efectos no cambian simplemente se han intensificado. Los principales efectos, específicamente de un desastre natural podemos clasificarlos en cuatro tipos: (Leff; 2007)

A) Efectos socioculturales: El número de muertes va a depender de la magnitud del desastre y al mismo tiempo del lugar en donde haya ocurrido. Todo desastre que afecte alguna zona poblada (urbana o rural), afecta el estilo de vida de las personas que habitan en el mismo. Pérdidas humanas, damnificados, pérdidas de familiares, instituciones de salud, educación, recreación, etc. Son todas las consecuencias en el nivel social de la población afectada por el desastre natural, que casi siempre son las más difíciles de tratar de reconstruir.

B) Efectos Geográficos: Los desastres naturales tienen incidencia en la geografía, lo que estaba antes de un desastre y lo que queda después del mismo, cambia.

C) Efectos políticos: Los efectos políticos de los desastres naturales toman lugar cuando el gobierno del país afectado tiene que pagar la cantidad de dinero necesaria para restaurar lo damnificado por dicho desastre. Los gobiernos de los países tercermundistas

no cuentan con los recursos necesarios para poder sacar a sus países respectivos adelante.

D) Efectos económicos: En el momento en el que surge un fenómeno natural, dependiendo de la magnitud y del lugar en donde este ocurra, los efectos pueden ser devastadores por las siguientes razones: pérdida en infraestructura, pérdidas en agricultura, daños irreversibles en el medio ambiente afectado. Todo lo anterior afecta los aparatos productivos de todos los territorios que son golpeados, que por lo general provoca un atraso en el empleo de los trabajadores.

E) Pérdidas Naturales: Contemplando el contexto actual en el cual la degradación ambiental se ha hecho más evidente que antes, otro de los grandes efectos de los desastres naturales que anteriormente no había sido tomado en cuenta con la debida importancia, es el referido a los efectos en el medio ambiente, es decir, las pérdidas naturales que en los últimos años se han ido manifestando en todo el mundo. (Moncada; 2008).

2. POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LOS DESASTRES NATURALES

Las políticas públicas son importantes dentro del marco de la complejidad social que hoy en día existe, estas permiten que los gobiernos establezcan los estatutos necesarios para afrontar los problemas sociales. En términos generales las políticas públicas en materia de desastres naturales se enfocan a la prevención, en tanto a organizar para disminuir los efectos, como a administrar los recursos que se requieren para afrontar los efectos de los mismos.

En México, el gobierno federal elabora el llamado Plan de Desarrollo Nacional, que contiene los objetivos principales, las estrategias y las metas a alcanzar por el gobierno en turno y con respecto a las problemáticas sociales existentes en el país, a continuación se presentan los principales puntos del PND del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, en cuanto a sustentabilidad ambiental:

2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2012

1.- Sustentabilidad ambiental: Definida en el PND como la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos que enfrenta México es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable.

Respecto al problema ambiental, el gobierno refiere estar comprometido con la integración de políticas públicas que fomenten la participación de distintos órganos de gobierno y de la sociedad.

También en el PND asegura que se buscará el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Se definen tres grandes líneas de acción: aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección del medio ambiente, educación y conocimiento para la sustentabilidad ambiental.

De los seis objetivos que toma en cuenta el PND, es importante resaltar el que se refiera a cambio climático, que es donde se mencionan las consecuencias del cambio climático en el país (desastres naturales.)

Así mismo se mencionan los grandes defectos del deterioro ambiental, donde se sugiere la realización de acciones a escala nacional y el fomento de la participación de la sociedad en su conjunto.

2.- Cambio climático: En el PND se expone que a causa del aumento de la concentración de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera, se requiere un esfuerzo global para reducir las emisiones, ya que de lo contrario, en el año 2100 las concentraciones de CO₂ en la atmósfera podrían generar una variación de la temperatura. Entre las posibles consecuencias están: la elevación de la temperatura de los océanos, la desaparición de glaciares, la elevación del nivel del mar, el aumento en la frecuencia e intensidad de fenómenos climatológicos extremos, como sequías e inundaciones debido a una mayor evaporación de agua y superficies oceánicas más calientes, entre otros.

En el párrafo anterior se puede ver descrito la importancia que toma para México el reconocer el impacto del cambio climático, debido a los recientes fenómenos naturales como los ciclones, huracanes y tormentas tropicales, que están afectando a ciertos estados de la república mexicana.

Parte de los objetivos que el PND enfatiza para dar respuesta a los efectos del cambio climático, son los siguientes:

- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI): Medidas basadas en el protocolo de Kioto para generar proyectos bajo el mecanismo de Desarrollo Limpio.
- Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático: Se pretende impulsar dar respuesta mediante medidas de prevención a los impactos adversos del cambio climático, a través de la generación de información y conocimiento sobre la vulnerabilidad de distintos sectores del país. El PND habla de una adaptación a los efectos del cambio climático, aunque no se especifican las estrategias necesarias para tal proceso.

La evaluación de los impactos, la vulnerabilidad y las posibilidades de adaptación al cambio climático de los distintos sectores deberán integrarse y adecuarse considerando las características de los distintos ámbitos geográficos regionales o subregionales de México, con el objeto de orientar las estrategias de uso, planificación y gestión del territorio.

- Otra de las respuestas que ofrece el PND es fortalecer al Servicio Meteorológico Nacional, los sistemas de vigilancia epidemiológica y al Sistema Nacional de Protección Civil.
- Una tarea fundamental en el desarrollo de adaptación ante el cambio climático es la generación de conocimiento científico estratégico para la toma de decisiones, que de acuerdo al PND es de suma importancia generar información científica junto con los estados y municipios vulnerables.
- Uno de los puntos básicos que el PND menciona y que además se considera importante, es con respecto a la educación y la sensibilización de la sociedad que desempeñan un papel en la reducción de los riesgos que supone el cambio

climático, particularmente en aquellos sectores de la población que son más vulnerables a sus efectos.

2.2 El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

El Sistema de protección civil de México surge a raíz del sismo de 1985, que se dio en la capital del país y que dejó grandes estragos, tanto en la infraestructura de la ciudad como en la pérdida de un gran número de vidas humanas.

Hoy en día la Secretaría de Gobernación es el eje rector del Sistema Nacional de Protección civil de México y la SINAPROC que es el nombre del Decreto oficial establecido en el año de 1986, sigue siendo el documento oficial en donde se establecen normas, estatutos y conceptos (contenidos en un glosario) importantes para entender el valor y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección civil, de los cuales cabe destacar:

Concepto de Protección civil: El Sistema Nacional de Protección Civil se concibe como un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y privados y con las autoridades de los Estados y Municipios a fin de efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre o emergencia.

Concepto de Desastre: El desastre se puede definir como: *“el evento concentrado en tiempo y en espacio, en la cual la sociedad o una parte de ella sufre un daño severo y pérdidas para sus miembros, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento vital de la misma”*

2.3 Principales funciones del SINAPROC:

- 1.- Estudio e investigación sobre zonas de riesgo.
- 2.- Vulnerabilidad ante desastres
- 3.- Actividades de atención en emergencias o desastres

Está última función comprende una amplia gama de actividades:

Búsqueda	Ubicación de víctimas, ciertas o supuestas. Incluye la determinación de zonas de búsqueda, rastreo, localización y detección, con el apoyo de variadas técnicas.
Rescate	Salvamento y movilización de personas atrapadas, aprisionadas o aisladas en condiciones que ponen en peligro su vida y/o brindarles la atención que necesitan. Comúnmente se hace la distinción entre espacios abiertos y confinados.
Atención de heridos, traumatizados y enfermos.	Generalmente se inicia o no con las actividades de rescate. Ocurre la atención pre - hospitalaria (APH), que comprende el alistamiento de los recursos necesarios para actuar y el diagnóstico temprano y estabilización médico-psicológica, en el lugar de los hechos o durante el transporte.
Apoyo a servicios de salud existentes	Asignación de personal calificado, asesoría en la organización de labores, entrega de medicamentos y equipos, etcétera.
Suministros de urgencia	Agua, alimentos, medicamentos, ropa, frazadas, etcétera.
Albergue	Construcción o habilitación de refugios y distribución de tiendas de campaña.
Protección	Atención a grupos particularmente vulnerables, niños, ancianos, hospitalizados, etcétera.

Fuente: Campos S. Armando. De continuidades y utopías. Una visión psicosocial preventiva sobre los riesgos de desastres. Pág. 31

4.- Preparación de personal (recursos humanos) desde médicos, enfermeros, socorristas, grupos de salvamento y voluntarios.

Los conocimientos básicos del personal (voluntarios) son sobre:

- Primeros auxilios: Adquirir los conocimientos elementales de la reanimación cardio -pulmonar básica y de la atención de primer contacto ante intoxicaciones y/o envenenamientos.

- Evacuación, Búsqueda y rescate: Adquirir los conocimientos elementales teórico-prácticos de los procedimientos de evacuación de inmuebles, así como la atención, movilización y traslado de lesionados en situaciones de emergencia.
- Prevención de accidentes: Adquirir los conocimientos teórico-prácticos, en la prevención y control de accidentes. Sobre todo en cuanto a casos de incendios.
- Formación de promotores: Adquirir los conocimientos teórico-metodológicos de la enseñanza-aprendizaje aplicada en la Protección Civil para su divulgación.

2.4 Programa de protección Civil

Es un instrumento de planeación para definir el curso de las acciones destinadas a la atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, bienes y entorno. Se basa en un diagnóstico y se divide en tres subprogramas: prevención, auxilio y recuperación. A través de este se determinan los participantes, sus responsabilidades, relaciones y facultades, los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y recursos necesarios.

A) Programa interno de Protección Civil: Es el que pertenece a una dependencia, entidad, institución y organismo pertenecientes a los sectores público, privado y social con el fin de salvaguardar la integridad física de los empleados o de las personas que concurren a ellos, protección de las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad.

B) Programa externo de protección Civil: Se dirige a proteger a la población, sus bienes y entorno, ante la presencia de fenómenos destructivos de origen natural y pueden ser nacional, estatal, municipal o delegacional y especial de protección civil, éste último implica un alto potencial de riesgo para la población, sus bienes y su entorno. En este rubro se contempla al PLAN DN-III-E.

En este plan se brinda auxilio a la población civil en casos de desastre, se aplica en todo el territorio nacional por las unidades y dependencias del Ejército Y Fuerza Aérea mexicanos y es coordinado a nivel nacional por el Ejército Mexicano y la Defensa Nacional.

2.5 Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Es un organismo gubernamental de gran importancia en el estudio de los desastres naturales, y es primordial mencionarlo pues su principal función consiste en apoyar al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), en los requerimientos técnicos que su operación demanda.

Realiza actividades de investigación, capacitación, instrumentación y difusión acerca de fenómenos naturales y antropogénicos que pueden originar situaciones de desastre, así como acciones para reducir y mitigar los efectos negativos de tales fenómenos, para coadyuvar a una mejor preparación de la población para enfrentarlos.²

3. EL CASO DE LAS INUNDACIONES EN MÉXICO

Con regularidad las inundaciones ocurren cuando ciclones o tormentas que pueden o no convertirse en huracanes, pasan por el territorio nacional a mediados del verano hasta finales del otoño, con mayor frecuencia en las zonas de baja presión de los océanos Pacífico y Atlántico, aproximadamente entre los 10 y 15 grados de latitud.

Estos fenómenos meteorológicos arriban al país produciendo lluvias abundantes que garantizan el suministro de agua a la población hasta la próxima temporada: el problema de inundación ocurre cuando las precipitaciones son tan fuertes que desbordan todos los ríos a su paso, generando graves acontecimientos a los pobladores. (Gutiérrez; 1993)

Es cierto que las inundaciones ocurren con mayor frecuencia en la región sur del país, generalmente en zonas rurales, donde los asentamientos se encuentran en vulnerabilidad (entendiendo por vulnerabilidad al grado o nivel en el cual una población esta en riesgo de ser afectada por un desastre natural) (Vargas; 2002)... Pero también ocurren en las grandes urbes, como el caso de la ciudad de México y zona conurbada, que también se enfrenta a la inundación de ciertas partes de su territorio a causa del desbordamiento de canales o bien por la obstaculización de las tuberías de drenaje que se hacen insuficientes e inútiles por la acumulación de desechos sólidos.

² Fuente electrónica: <http://www.cenapred.gob.mx/es/Sabes/>. EL CENAPRED Secretaria de Gobernación. México, 17 agosto 2010

4. PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL

Con respecto a cuatro niveles básicos:

1.- Nacional: La creación de una política federal en materia de desastres enfocada a la prevención, que tome en cuenta las diferencias y características de las regiones del país, su tipo de población y sus necesidades.

2.- Estatal: Coordinación y aportación de recursos suficientes. Se propone una mayor mecánica en cuanto al abordaje intersectorial, es decir, que los estados se colaboren en proyectos y programas a fin de prevenir y evitar los daños generales de los desastres naturales.

3.- Local o comunidad: Dentro de este nivel se propone la creación de comités o comisiones donde se fomenten dos aspectos, que desde Trabajo social son cruciales para la prevención y la recuperación resiliente, ante el impacto de un desastre natural desde la propia población: 1) la participación social y 2) la creación de redes sociales.

En este último nivel, que es donde se sitúa la propuesta de Trabajo social, es importante mencionar que este profesional tiene la capacidad de intervenir en la problemática social que se genera a partir de un desastre natural, pues cuenta con los conocimientos y habilidades requeridas para ofrecer a la población afectada, las herramientas necesarias para aumentar su bienestar social

Ambos métodos son considerados importantes y a la vez complementarios, en la implementación de una propuesta de intervención a fin de prevenir los efectos de un desastre natural:

Participación social: En este sentido, se debe entender a la participación ciudadana como un “proceso que se da cuando un individuo o grupo de individuos se involucran en la construcción de su sociedad y tienen posibilidades de ejercer un control social de las funciones que cada una de las instituciones sociales, debe realizar”.³

³Universidad Andina Simón Bolívar. *Qué es la participación ciudadana*. Disponible en la página web: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm> con fecha de consulta: 3 de septiembre de 2009

Este proceso es considerado el motor de transformación de las nuevas relaciones entre la ciudadanía y el gobierno. Es por ello que parte de la propuesta que presenta Trabajo Social esta dirigida a realizar una serie de medidas que permitan fomentar entre la población de los distintos estados, una participación activa y sobre todo eficaz para poder realizar medidas que les permitan anteceder a los desastres sociales producto de los desastres Naturales

La participación ofrece a los sujetos la oportunidad de ser conscientes de la realidad y reconocer que ésta puede cambiar y reconstruirse. Busca que los ciudadanos no sólo sean objetos pasivos del gobierno sino sujetos que intervengan en la toma de decisiones para satisfacer sus demandas; además fomenta en la población un mayor interés por informarse sobre los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, respetando sus diferencias e ideologías, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos.

Es importante mencionar que, el fracaso de las estrategias gubernamentales no sólo se debe a la carente responsabilidad de la población, sino también a la deficiente información que las autoridades públicas le brindan a los sujetos en cuanto a las actividades que se están ejecutando en pro del bienestar colectivo.

Otra de las características que se pretende alcanzar con la promoción Social es lograr que la población sea capaz de Autogestionar recursos, ya que no es obligación exclusiva del gobierno el dar respuesta a sus necesidades y/o problemáticas, por ello es necesario el desempeñar un papel activo y coordinado con sus representantes.

Se puede decir que en este proyecto, la participación es concebida como un proceso de generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano, la cual no es realmente efectiva mientras no vaya modificando, ampliando los vínculos sociales y encontrando nuevas formas de manifestarse de acuerdo con la realidad social en la que se encuentran inmersos los individuos

Creación de redes sociales a nivel local: Una red social, es una práctica simbólica-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional y evitar así el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando se enfrenta a dificultades, crisis o conflictos. (CELADE; 2003)

En cuanto a la creación de redes sociales como una estrategia para la prevención y reducción de daños en un desastre natural, se hace evidente su importancia, ya que estas permitirían a los afectados estar preparados para resistir con mayor resiliencia los efectos de un desastre natural.

Para entender cómo funciona una red social es importante conocer sus elementos principales, los cuales son cuatro (Machín; 2008):

- 1) Lazo: Son las relaciones /interacciones que surgen entre los “nodos”
- 2) Nodo: Los nodos son los “puntos” o “lugares” de la red, en los cuales confluyen los lazos de manera estable. Son las personas, grupos, instituciones, cosas, etc., que se están uniendo en una red social.
- 3) Vacío: Para que exista una red, siempre debe existir un vacío, es decir, un espacio-tiempo que no está ocupado ni por lazos ni nodos. Este vacío permite identificar que nodos aun no están dentro de la red y así intentar introducirlos.
- 4) Vínculo: Existe cuando dos o más puntos concuerdan en reconocer la importancia de la relación que existe entre ellos.

Ahora bien, para los fines de este trabajo se deben identificar cinco tipos principales de redes sociales (Machín; 2008):

- a) Redes primarias: Se da en función de las relaciones cara a cara, la reciprocidad y el intercambio simbólico en base a la confianza, por ejemplo, relaciones de parentesco, amistad, vecindad y trabajo.
- b) Redes secundarias, que son de dos tipos:
 - 1) Redes Informales: Construida en la organización ciudadana para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades en base a solidaridad y responsabilidad compartida.
 - 2) Red Formal: Construida sobre la base del derecho y las instituciones, en relación con los servicios sociales. Es en este tipo de red donde se relacionan instituciones del sector gubernamental.
- c) Red del tercer sector: Conformada por organizaciones civiles y asociaciones sin fines de lucro.
- d) Red Mixta: En la cual convergen elementos heterogéneos, como instituciones, personas, asociaciones, etc.

La creación de redes sociales en una comunidad es un trabajo realmente complejo, pues es importante entender que una comunidad ya está compuesta por distintas redes sociales, generalmente primarias y además por una micro-cultura común reconocida.

La comunidad local es un territorio con sus propias redes, que no sólo pueden ser personas, sino también grupos, organizaciones, e incluso instituciones. El principal trabajo consiste en identificar las redes sociales existentes, reforzarlas si son útiles, o cambiarlas o crear nuevas, siempre enfocados al objetivo en común que es el de prevenir los efectos negativos y daños generales ante un desastre natural.

A continuación se presenta un Modelo de Intervención en casos de desastres naturales, el cual incluye ambos métodos, el de participación social y redes sociales. Este modelo se pretende flexible para que la población participante aporte ideas propias, y está enfocado a atender los aspectos sociales de una población afectada por desastres naturales.

Modelo de Intervención para casos de Desastres naturales (Trabajo social) Objetivo: Prevenir los efectos negativos y daños generales ante un desastre natural y fomentar en la comunidad una recuperación inmediata. <i>Abarcando dos dimensiones</i>	
<p>1.- PREVENCIÓN</p> <p>Aplicación de la metodología de Trabajo social.</p> <p>Contacto con la población (equipo multidisciplinario)</p> <p>1.- Investigación participativa en la comunidad</p> <p>2.- Elaboración de un diagnóstico, identificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades • Prioridades • Aspectos ambientales <p>3.- Planeación, con base al diagnóstico.</p> <p>4.- Ejecución, basada en los siguientes puntos:</p> <p>a) Fomento de la participación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar necesidades comunes y reales de la población - <u>Promoción social</u> <p>b) Identificación de redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzarlas - Cambiarlas - Crear nuevas 	<p>2.- RECUPERACIÓN RESILIENTE</p> <p>Bajo dos perspectivas:</p> <p>1.- Acciones de protección</p> <p>2.- Acciones de reacción inmediata</p> <p>En tres fases:</p> <p>a) Exposición al desastre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda cuidar la seguridad personal (“el que se salva, puede salvar a otros”) - Salvaguarda y seguridad de otros (redes sociales: familiares, vecinos, amigos, etc.) - Solidaridad ante cualquier percance <p>b) Instantes después del desastre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobreponerse lo antes posible (manejo de la crisis.) - Ubicar otros miembros de las redes sociales (apoyo mutuo.) - Una vez restablecido, y bajo condiciones óptimas (sin heridas físicas de gravedad o impresiones emocionales fuertes), apoyar a otros con:

⁴ La población participante puede aportar temas que considere de relevancia o bien con sus sugerencias se podrá completar el Modelo de intervención, (partiendo de la premisa de que son ellos, quienes realmente conocen la realidad social que se vive ante un desastre y que por tanto sus aportaciones son de gran utilidad.)

<p>c) Creación y aplicación de Talleres de <u>educación social</u> en “Situaciones de emergencia”, con los siguientes temas principales⁴:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acerca del desastre natural que sufre la comunidad. - Conocimiento y práctica de primeros auxilios (voluntarios y mínimo de dos a tres personas por red social) (**Con simulacros) - Conocimiento sobre salvaguarda y rescate. (** Con simulacros) - Conocimiento sobre manejo de crisis, a fin de recuperar lo antes posible un equilibrio que le permita a la persona restablecerse lo antes posible. (** Con simulacros) - Manejo de contención de pérdidas (humanas, patrimoniales, otras). (** Con simulacros) - Elaboración de planes para evacuar zonas de riesgo (**Con simulacros) - Conocimiento sobre la <u>Gestión</u> local de recursos <p>**Los simulacros son parte esencial de la aplicación de este modelo, pues se requiere que la población participante practique los conocimientos adquiridos, ya que sólo así, en caso de ser necesarios podrán llevarlos a cabo.</p>	<p>a otros con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios • Rescate • Contención de pérdidas <p>c) Recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de recursos • Agua potable • Alimentos suficientes • Asistencia médica - Colaborar con las autoridades de Protección civil <ul style="list-style-type: none"> • Alejarse de zonas de peligro • Asistir a albergues <p>-Fortalecer las redes sociales para demandar se restablezca el funcionamiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios médicos • Suministro de agua potable • Servicio eléctrico • Infraestructura (reparación de escuelas, avenidas principales, puentes, etc.) • Salvaguardar por evitar los posibles saqueos <p>5.- Evaluación (la que podrá hacerse durante todo el proceso de la primera parte y durante la fase de recuperación en la segunda parte.)</p>
--	---

Conclusiones:

Hablar del cambio climático, al parecer ha tomado una connotación de costumbre y vigencia en estos últimos años. Sin embargo hasta hace poco las consecuencias del llamado calentamiento global, se han visto en proporciones catastróficas en todos los países, afectando sobre todo a los menos preparados, como el caso de México.

A pesar de que el gobierno federal ha implementado políticas que dan auxilio a las personas que son agravadas con inundaciones, terremotos, deslaves, huracanes etc., ha hecho falta una planeación estratégica que tenga como finalidad prever los desastres sociales que generalmente son resultado de los eventos antes mencionados.

Debido a esto es importante mencionar que la intensidad de la crisis depende también de la habilidad para enfrentar y manejar ese estado, tanto a nivel individual como a nivel comunitario o grupal.

Durante la investigación realizada para la elaboración de este trabajo, se recopiló información que permitió abordar el tema desde un enfoque social, ya que nos percatamos que en materia de desastres naturales existen distintos factores que pueden disminuir o no los efectos negativos en la población, un ejemplo de estos factores es lo que concierne a la "Participación Social"

Si bien es cierto que hay desastres que no se pueden prevenir, es necesario que la población, gobierno federal y local, e instituciones no gubernamentales, se unan para formar una red que tenga como finalidad optimizar los alcances de los proyectos que actualmente implementan algunos estados, estableciendo así un vínculo de trabajo comprometido y responsable para el fortalecimiento y ejecución de la propuesta de intervención que se propone en este trabajo.

Por ello el modelo de intervención que se presento, exalta la importancia de la presencia del ciudadano como un agente consciente de sus potencialidades, capaz de realizar acciones con base en la reflexión sobre las problemáticas que le afectan, tanto individual como colectivamente, llevando en su actuación el objetivo de mejorar su entorno y calidad de vida.

El accionar de las autoridades federales, estatales y locales debe ser un actuar intersectorial, todos interesados en la prevención y mejorar la movilización de recursos

para combatir los efectos de un desastre natural, sin embargo la participación de la población es definitiva y necesaria para que haya mejores resultados.

Dentro de este trabajo se identifica la importancia de legislar leyes en pro de la sustentabilidad ambiental respecto a los desastres naturales y ampliar la organización y coordinación a nivel intersectorial, local e institucional ya con el fundamento legal para contar con políticas públicas integrales.

Bibliografía

1.- **Arito Sandra y Jacquet Mónica**. “El Trabajo Social en situaciones de emergencia o desastre”. Editorial: Espacio, 2005.

2.- **Delgadillo Macías Javier**. “Desastres naturales. Aspectos sociales para su prevención y tratamiento en México”. UNAM, México año 1996. p.12

3.- **Gutiérrez Roa**. “Geografía, México fantástico”. Editorial: LIMUSA. México D.F, 1993. p.92

4.- **Machín Juan**. “Introducción a las redes sociales”. Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS), México, 2008.

5.- Conferencias: “Redes de apoyo social a las personas mayores en América Latina y el Caribe”. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). UNFPA. Santiago de Chile 2003.

Fuentes electrónicas:

1.- www.snpc.gob.mx Artículo: Introducción a la protección civil. Consultado: 11/08/10

2.- www.cepal.com.mx. Autor: Vargas Jorge Enrique. Artículo: Medio Ambiente y Desarrollo. Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales. Año. 2002. Consultado: 13/08/10

3.- www.cinu.org.mx/temas/calentamiento. Artículo: Cambio climático en América Latina y el Caribe. PNUMA

4.- <http://www.cinu.org.mx/temas>. Autor: Leff Enrique. Foro: Políticas públicas para el Desarrollo de México. Mesa: “Desarrollo sustentable y Energía”. CEPAL. CIDE. México, D.F, 7-8 de febrero de 2007.

5.- www.monografias.com Artículo: Los desastres naturales y sus consecuencias. Por: Adriana Moncada Palafox. 2008, Consultado: 09/08/10

6.- www.cambioclimatico.cepal.com Artículo: El protocolo de Kioto ante el cambio climático. Consultado: 09/08/10

7.- Organización Panamericana de la salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Asistencia humanitaria en caso de desastres. Guía para proveer ayuda eficaz. 2000

8.- www.pnd.gob.federal.com.mx Plan de Desarrollo Nacional 2006-2012.

9.- <http://www.cenapred.gob.mx/es/Sabes/>. EL CENAPRED Secretaria de Gobernación. México, 17 agosto 2010

10.- www.nevoleon.enlinea.com. Agencia reforma. Artículo: “El Huracán Alex”. 05/08/10

11.- aviso-oportuno.com.mx El Universal. Autor: Gastón Monge. Artículo: “Crecen inundaciones y daños al noroeste”. 14/Julio/2010

12.- www.eluniversal.com “Alex” 14/Julio/2010

13.- www.reforma.com.mx. Artículo: “Recuperación de zonas ganaderas tardarán un año tras huracán”. Redacción. 28/julio/2010

14.- www.reinformador.com.mx. Artículo: “Ayuda a los damnificados”. Redacción. 21/julio/2010

Gómez Ángel. El Heraldo de Chiapas, 30 de julio de 2010.

15.- www.monografias.com.mx Artículo: La resiliencia, Consultado 17/Agosto/2010

16.- Universidad Andina Simón Bolívar. *Qué es la participación ciudadana*. Disponible en la página web:

<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm> con fecha de consulta: 3 de septiembre de 2009.